

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 4 de mayo de 1987.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig.—V.º B.º: El Presidente, Juan Hurtado Gallardo.

12420 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1987, de la Diputación Provincial de Granada, por la que se hace público el día, hora y lugar de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas, año 1987.*

Por el presente se hace público que el octavo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio de Bibataubín, a las once horas, el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso incluidas en la oferta de empleo público para el ejercicio de 1987.

Granada, 4 de mayo de 1987.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.

12421 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Llodio, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo.*

El Instituto Municipal de la Cultura y el Deporte, así como el Instituto Municipal de Bienestar Social y Salud han convocado dos plazas de Auxiliar administrativo para ser cubiertas por concurso-oposición, y designación como personal laboral. Las bases serán publicadas en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al que se haga público el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Llodio-Laudio, 8 de mayo de 1987.—El Alcalde, Juan José Ibarreche Marcuartu.

12422 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 106, de fecha 12 de mayo de 1987, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo y otra de Guardia de la Policía Municipal, incluidas en la oferta de empleo público de 1987.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas es de veinte días naturales, contados desde el día de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán a través del tablón de edictos municipal, conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Malpica de Bergantiños, 12 de mayo de 1987.—El Alcalde, Luis Cancela Vecino.

12423 *RESOLUCION de 13 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Arrigorriaga, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior (Traductor de Euskera-Castellano).*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 1986, aprobó las bases para la provisión en propiedad de una plaza en la escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase: Técnicos Superiores; especialidad: Traductores de Euskera-Castellano.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 72, de 28 de marzo de 1987, y número 89, de 18 de abril de 1987.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya».

Arrigorriaga, 13 de mayo de 1987.—El Alcalde.

12424 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer 17 plazas de Guardias de la Policía Local.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», el día 11 de mayo de 1987, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre para provisión en propiedad de 17 plazas de Guardias de la Policía Local de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 19 de mayo de 1987.—El Alcalde.

12425 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer 18 plazas de Auxiliares de Administración General.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», el día 12 de mayo de 1987, se han publicado las bases que regirán en la oposición libre para provisión en propiedad de 18 plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 19 de mayo de 1987.—El Alcalde.

12426 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Subalternos.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», el día 13 de mayo de 1987, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre para provisión en propiedad de dos plazas de Subalternos de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 19 de mayo de 1987.—El Alcalde.

12427 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1987 del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficiales de la Policía Local.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», el día 14 de mayo de 1987, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición para provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales de la Policía Local de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de

Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 19 de mayo de 1987.-El Alcalde.

12428 RESOLUCION de 19 de mayo de 1987 del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Programadores de segunda, de la plantilla de personal laboral.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», el día 13 de mayo de 1987, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre para provisión de cuatro plazas de Programadores de segunda de la plantilla laboral de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 19 de mayo de 1987.-El Alcalde.

12429 RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Porteros-Acomodadores de la plantilla de personal laboral.

El Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 14 de mayo de 1987 se han publicado las bases que regirán en el concurso para provisión de cinco plazas de Porteros-Acomodadores de la plantilla laboral de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 19 de mayo de 1987.-El Alcalde, P. D.

12430 RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer 13 plazas de Operarios de la plantilla de personal laboral.

El Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», el día 14 de mayo de 1987, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre para provisión de 13 plazas de Operarios de la plantilla laboral de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 19 de mayo de 1987.-El Alcalde.

12431 RESOLUCION de 19 de mayo de 1987 del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico de la plantilla de personal laboral.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», el día 13 de mayo de 1987, se han publicado las bases que regirán en el concurso para provisión de una plaza de Médico de la plantilla laboral de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 19 de mayo de 1987.-El Alcalde.

12432 RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Subalternos de la plantilla de personal laboral.

El Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» del día 14 de mayo de 1987 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre para provisión de dos plazas de Subalternos de la plantilla laboral de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 19 de mayo de 1987.-El Alcalde, P. D.

12433 RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sociólogo de la plantilla de personal laboral.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», del día 14 de mayo de 1987, se han publicado las bases que regirán en el concurso para provisión de una plaza de Sociólogo de la Plantilla Laboral de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 19 de mayo de 1987.-El Alcalde, P. D.

12434 RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Graduado Social de la plantilla de personal laboral.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», del día 14 de mayo de 1987, se han publicado las bases que regirán en el concurso para provisión de una plaza de Graduado Social de la Plantilla Laboral de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Docu-